

Resolución D-SGI - Nº **0195** **2022**

San Miguel de Tucumán; **05 ABR. 2022**

EXPEDIENTE N°72.436/2021

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Secretario de Gestión Institucional Dr. Martin Humberto Rivas; sobre la propuesta de actualización de valores de los trámites administrativos y;

CONSIDERANDO:

Que los montos de gastos administrativos para los trámites que se realizan en esta Casa de Estudios se establecieron en resolución de Decanato N° 188 del año 1988;

Que resulta necesaria la actualización de los valores a fin de afrontar los numerosos gastos administrativos que demandan la realización de los tramites que esta resolución detalla, los cuales entraran en vigencia a partir del día 01 de junio del corriente año;

Que a fs. 1 se adjunta como anexo, la lista de trámites y su correspondiente valor, que incluye la tasa de Rectorado de la UNT y los gastos administrativos;

Que en consecuencia de todo lo expresado y en ejercicio de las atribuciones conferidas a la suscripta por el Estatuto Universitario vigente y;
Por todo ello;

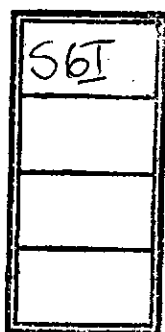
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.-AUTORIZAR en los términos de los considerando la propuesta de actualización de los valores de los trámites administrativos que se harán efectivos a partir del día 01 de junio del 2022.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el "Anexo" I: Valores de Trámites Administrativos" que forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.-NOTIFICAR a todas las aéreas administrativas correspondientes.

ARTICULO 4°.- DE FORMA.



[Handwritten signature]
Abog. MARTIN HUMBERTO RIVAS
SECRETARIO GESTION INSTITUCIONAL
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
U.N.T.



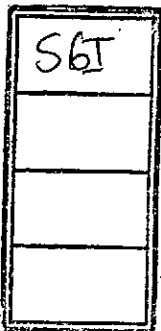
[Handwritten signature]

Dra. ADELA MARIA SEGO
DECANA
FACULTAD de DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



ANEXO I: VALORES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

TRÁMITE ADMINISTRATIVO	TASA RECTORADO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL
Libreta	\$3,80	\$96,20	\$100,00
Diploma de Graduado	\$20,00	\$980,00	\$1000,00
Diploma de Posgrado	\$30,00	\$1970,00	\$2000,00
Legalización Título Analítico	\$4,60	\$455,40	\$460,00
Legalización de Programas	\$4,60	\$495,40	\$500,00
Equivalencias	\$0,80	\$399,20	\$400,00
Duplicado de Libreta	\$22,70	\$177,30	\$200,00
Duplicado de Título de Grado	\$22,70	\$2477,30	\$2500,00
Duplicado de Título Analítico de Grado	\$22,70	\$897,30	\$920,00
Duplicado de Título de Posgrado	\$22,70	\$3477,30	\$3500,00
Duplicado de Título Analítico Posgrado	\$22,70	3477,30	3500,00
Constancia de Título en Trámite	-	\$200,00	\$200,00
Autenticación de fotocopias C/U	-	\$100,00	\$100,00
Cancelación de Matrícula	-	\$1000,00	\$1000,00
Trámite de Readmisión de otra Unidad Académica	-	\$500,00	\$500,00
Multa de Biblioteca por día	-	\$100,00	\$100,00
Carnet de Biblioteca	-	\$500,00	\$500,00
Trámite de Ingreso con pase de otra Unidad Académica	-	\$1000,00	\$1000,00



Abcd. MARTIN HUMBERTO RIVAS
SECRETARIO GESTION INSTITUCIONAL
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
U.N.T.



Dra. ADELA MARIA SEGUI
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

01 95 2022